**ACTA I SESION EXTRAORINARIA DEL**

**COMITÉ DE TRASPARENCIA**

**AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN**

Tecolotlán, Jalisco siendo las 13: 00 p.m. horas del día 19 (diecinueve) de mayo del año 2017 (dos mil diecisiete) en la oficina de sala de cabildo del municipio de Tecolotlán ubicadas en la calle de Cristóbal de Ovejo, número 37, cabecera municipal, con fundamento dispuesto en los artículos 29 y 30 de la Ley de Trasparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron los integrantes del Comité de Clasificación de Información y Comité de Trasparencia del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Analisis y firmas del nuevo comité de Transparencia de Tecolotlan, Jalisco.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

**PUNTO I.-** Lista de asistencia, verificación del quórum e integración del Comité de Trasparencia.

Para dar inicio con el orden del día, la integrante del Comité de Transparencia en funciones del órgano de control Interno la **Lic. María Rosario Bustos López** toma asistencia para verificar el quórum.

El **Lic. Juan Manuel María Capistrán**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tecolotlán, como presidente de Comité. **Presente.**

La **Lic. María Rosario Bustos López**, Síndico Municipal integrante del Comité de Transparencia en funciones del órgano de control Interno. **Presente.**

Por lo cual existe el quórum legal que se requiere fundamentado en el artículo 29 punto dos de la Ley de Trasparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios, para llevar a cabo la sesión, por lo que se declara debidamente instalada la sesión y validos los acuerdos tomados dentro de la misma.

**PUNTO II.-** Lectura y aprobación del orden del día, la **Lic. María Rosario Bustos López**, Síndico Municipal integrante del Comité de Transparencia en funciones del órgano de control Interno procede a leer el orden del día, poniendo en consideración a los presentes sometiéndola a votación económica y aprobándose por unanimidad.

**Lic. Juan Manuel María Capistrán**, aprobado.

**Lic. María Rosario Bustos López**,aprobado.

Agotando este punto se pasa directamente a último punto del día.

**PUNTO III.-** Asuntos Generales, toma la palabra la **Lic. Juan Manuel María Capistrán**, el quien procede a informar de la nueva Encargada de la Unidad y secretario del Comité de transparencia, la **Mtra. Gabriela López de Anda.**

Toma la palabra el **Lic. Juan Manuel María Capistrán** presidente del Comité manifestando lo siguiente, conformar el nuevo comité de Transparencia.

Toma la palabra la **Lic. María Rosario Bustos López** manifestando que está de acuerdo con presidente del Comité que ella también está de acuerdo en la estructuración y también que es importante para el municipio de la conformación del nuevo comité con la encargada en lo que regresa la titular de la Unidad.

Toma la palabra La **Mtra. Gabriela López de Anda, secretaria del comité de transparencia**, encargada de la Unidad de Trasparencia; agradeció la oportunidad y la confianza de trabajar.

Toma la palabra el **Lic. Juan Manuel María Capistrán** presidente del Comité manifestando lo siguiente, se somete a aprobación todos los puntos del día, para que la presente acta sea votada y aprobada.

**Lic. Juan Manuel María Capistrán**, aprobado.

**Mtra. Gabriela López de Anda,** aprobado.

**Lic. María Rosario Bustos López**,aprobado.

Toma la palabra el **Lic. Juan Manuel María Capistrán** presidente del Comité manifestando, quedando aprobada la siguiente acta, se le solicita al Secretario del comité **Mtra. Gabriela López de Anda** recabe las firmas correspondientes.

No habiendo más asuntos a tratar se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Trasparencia siendo las 14:12 horas del día que se actúa, levantándose para constancia la presente acta.

Lic. Juan Manuel María Capistrán

Presidente del comité de transparencia

Lic. María Rosario Bustos López

Titular de Órgano con Funciones de Control Interno

Mtra. Gabriela López de Anda

Secretaria del comité de transparencia